POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN

La Dirección de **CADE SOLUCIONES DE INGENIERÍA, S.L.** (en adelante **CADE**) *siendo consciente de la importancia que la calidad, la buena gestión ambiental, la innovación continua y de los sistemas de seguridad informática, tiene en el ámbito empresarial actual y futuro, quiere conseguir mediante la implantación de un* ***Sistema de Gestión de Integrada según las normas UNE-EN ISO 9001:2015, UNE- EN ISO 14001:2015,*** para la prestación de servicios en **"INGENIERÍA Y CONSULTORÍA EXPERTA", centrada con carácter general en tres campos de actuación "EQUIPOS DE PROCESO/PLANTAS INDUSTRIALES/DESARROLLO E INNOVACIÓN DE PRODUCTO Y TECNOLOGÍA"** cuyo alcance de las normas es:

"INGENIERÍA Y CONSULTORÍA EXPERTA PARA EQUIPOS DE PROCESO Y PLANTAS INDUSTRIALES, DESARROLLO E INNOVACIÓN DE PRODUCTO Y TECNOLOGÍA PARA EL SECTOR ENERGÉTICO E INDUSTRIAL"

Adicionalmente, CADE mediante un **sistema de gestión de Innovación basado en la norma UNE EN ISO 56001:2024**, integrada con el resto de los sistemas, presta servicios internos o externos de:

"I+D+ i EN TECNOLOGÍAS DE PROCESOS PRODUCTIVOS, TECNOLOGÍAS RENOVABLES Y ALMACENAMIENTO DE ENERGÍA"

La Política de Gestión Integrada establece la posición de la Dirección y de cada persona de ***CADE*** *en relación con su compromiso y responsabilidad relacionado con el Sistema de Gestión Integrado.*

La Dirección de ***CADE*** *adopta la decisión de desarrollar y difundir públicamente su Declaración de Política de Gestión Integrada que, en adelante, formará parte de las actividades llevadas a cabo por la empresa.*

Para adaptarse a las necesidades actuales y futuras de todas las partes interesadas (empleados, clientes, proveedores, colaboradores...) y promover la ***mejora continua, CADE*** *adquiere el compromiso de prestar un servicio de Gestión Integrada enfocado a la* ***satisfacción plena del cliente****.*

Los ***conceptos básicos*** *en los que se basa esta política son:*

- *La Gestión de Calidad, Gestión Ambiental y Gestión de la Innovación, así como los sistemas de información, se entiende como el* ***cumplimiento de los compromisos*** *acordados con nuestros clientes, empleados, proveedores, colaboradores y otras partes interesadas.*

- *Las* ***partes interesadas*** *tendrán acceso al compromiso de la dirección, propósito, visión y política de la organización y, bajo petición, a las estrategias y políticas de cada uno de los subsistemas de la organización.*

- *Para estimular el* ***aprendizaje y la mejora continua*** *dentro de la organización, se trabaja en la* ***gestión del conocimiento*** *interno y externo, fomentando la transferencia del conocimiento en sentido vertical y horizontal, con el objetivo de adquirir un nivel de conocimientos y polivalencia en el talento de la organización, que permita alcanzar los objetivos esperados dentro de la estrategia corporativa.*

- *La Gestión de Calidad, Ambiental, la innovación y los sistemas de información, se entiende con el* ***cumplimiento de los requisitos legales*** *que aplican a la empresa, tanto*

en su ámbito genérico como específico para la prestación de sus servicios.

- *El sistema de gestión de la innovación **proveerá de adecuadas capacidades tecnológicas** para dar respuesta a la realización de nuevos productos, servicio o procesos en plazos marcados por el mercado o internamente.*
- ***Inclusión de nuevos productos y servicios innovadores** adecuados a las últimas novedades del mercado, participando activamente en la tendencia que han tenido las nuevas tecnologías facilitadoras en la industria.*
- *La **satisfacción de nuestros clientes**, empleados, proveedores, colaboradores, otras partes interesadas y sociedades general es la medida de nuestro éxito.*
- *El Sistema de Gestión Integral será gestionado con la organización adecuada que este requiera.*
- *Cumplimiento de los procedimientos de S. Gestión Integrada y realización de una correcta evaluación del desempeño.*
- *Cumplimiento de los procedimientos internos definidos para la **Gestión de Seguridad Informática**, que permita asegurar a las partes interesadas la disponibilidad, integridad y confidencialidad de los datos tratados con nuestra organización. Las partes interesadas podrán acceder en cualquier momento a las **Políticas de Seguridad** de Cade, bajo petición a la misma.*
- *Actitud preventiva frente a la correctiva, es decir, evaluar por anticipado las posibles repercusiones futuras que el ejercicio de nuestras actividades pudiera ocasionar sobre el SGI.*
- *Definir y revisar periódicamente de los objetivos y metas establecidos para dar cumplimiento al propósito, Política de Gestión Integrada y estrategias de la organización.*
- *La **mejora continua de nuestros procesos** irá también enfocada a mejorar el propio Sistema de Gestión Integral.*
- *Desarrollo sostenible, respeto por el medio ambiente y prevención de la contaminación.*
- *La dirección fomenta la colaboración, tanto a nivel interno como externo, en el que puedan participar cualquiera de las partes interesadas, dando gran relevancia a los ecosistemas de innovación y otras formas de colaboración que ayuden a alcanzar el propósito, compartiendo competencia y recursos, manteniendo siempre el mutuo respeto y confianza.*
- *Como medida de actuación se aplica el Sistema de Gestión Integrada (desarrollado de acuerdo con las Normas Internacionales ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 56001 e ISO 27001:2013) de la empresa en su aspecto más amplio, de modo que:*
- *Se gestiona el Sistema de Gestión Integrado en un marco internacionalmente establecido que nos permita obtener una certificación que verifique la adecuación de nuestros procesos ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 56001.*
- *Cada persona es responsable de la calidad de su trabajo, de la seguridad de la información con la que trabaja, así como de su verificación según los planes establecidos, y de la buena gestión ambiental en su puesto.*
- *Reducir o mantener los consumos necesarios o la generación de residuos para realizar nuestras actividades, con el fin de salvaguardar el Medio Ambiente.*

*La dirección de CADE, teniendo en cuenta las expectativas de las partes interesadas de nuestra organización, ha puesto en marcha la **unidad de innovación**, estableciendo como principios de funcionamiento para ella los siguientes:*

- *Dotar a CADE de pensamiento innovador y una capacidad de desarrollo tecnológico para un mejor posicionamiento competitivo*
- *Lograr implantar y mantener un proceso continuo de mejora continua de las actividades de Innovación y en general de la organización.*
- *Controlar y minimizar los **riesgos** tecnológicos a los que se pueda enfrentar CADE, así como aprovechar las **oportunidades** analizando las incertidumbres que estas puedan presentar.*
- *Asegurar que los proyectos de innovación puestos en marcha cumplan con los requisitos y especificaciones aplicables.*
- *Desarrollar y mantener de forma permanente en nuestra empresa **inteligencia estratégica** y su previsión, creatividad, propuesta de iniciativas de innovación y conceptos hacia su validación, para el desarrollo de soluciones que retornen en valor para la organización.*
- *Implicar y motivar al personal en materia de innovación para lograr una capacidad tecnológica elevada y la cultura de la innovación, no sólo en el área específica de I+D+i, sino inculcando a toda la organización una visión innovadora en cualquier actividad de la organización que ayude a generar conocimiento y realización de valor.*
- ***Apoyar** a los directivos en todos los niveles y otros cargos de responsabilidad pertinentes para demostrar su liderazgo y compromiso con el desarrollo de su liderazgo con respecto a la innovación.*

Con estos motivos la Dirección de CADE ha creado la citada unidad de innovación, siguiendo la referencia de la norma ISO 56001:2024.

*Esta política es difundida, aplicada y actualizada en todos los niveles de la organización. **La Dirección de CADE asume el compromiso** y las responsabilidades que son de su competencia en el desarrollo de esta Política de Gestión Integrada.*

Fecha: 21 de enero de 2025

Fdo: Víctor Peralta

Cofounder